

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1592

COMISION DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Impreso el día 21 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2002

SUMARIO: **Doctor** Fulvio Ramos, director del Cuerpo de Taquígrafos de esta Honorable Cámara. Expresión de pesar por su fallecimiento. **Figueroa.** (3.424-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Figueroa, por el que se expresa pesar por la muerte del doctor Fulvio Ramos, director del Cuerpo de Taquígrafos de la Honorable Cámara; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 12 de noviembre de 2002

Alejandra B. Oviedo. – Pascual Cappelleri. – Jorge C. Daud. – Miguel R. D. Mukdise. – Jorge Rivas. – Ricardo Gómez. – Sergio Acevedo. – María L. Chaya. – Gerardo A. Conte Grand. – Dante Elizondo. – María del C. Falbo. – Teresa B. Foglia. – María S. Leonelli. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Aída F. Maldonado. – Miguel A. Mastrogiacomo. – Juan C.

Olivero. – Héctor T. Polino. – Carlos A. Raimundi. – Rodolfo Rodil.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su pesar por el fallecimiento del doctor Fulvio Ramos, director del Cuerpo de Taquígrafos de esta Honorable Cámara y hombre cabal, de reconocida trayectoria en medios académicos y de hondo espíritu de servicio.

José O. Figueroa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Figueroa, por el que se expresa pesar por la muerte del doctor Fulvio Ramos, director del Cuerpo de Taquígrafos de la Honorable Cámara, y luego de un profundo estudio le presta su acuerdo favorable.

Alejandra B. Oviedo.

